



Au. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadaltajara, Jalisco, México

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 14 de Diciembre del año 2022 dos mil veinte dos, , se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL346/2022 “POLIZA DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS EN LA NUBE PARA EL GEJ 2023”, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Raymundo Andrade Beltrán Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIGNUZ	HELEN FLORES
E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ BOLAÑOS
TRIARA.COM SA DE CV	OSCAR GUTIERREZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

TRIARA.COM, S.A. DE C.V.

1. PREGUNTA 1 Página 5 Calendario de Actividades
Es correcto entender que ¿se contará con al menos 6 hrs para repreguntas a partir de de la primera sesión de Junta de Aclaraciones que se llevará a cabo el día 22-dic-22?
Respuesta: Por favor apéguese a bases.

2. PREGUNTA 2 Página 5 y 6 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.
Es correcto entender que ¿el concepto de a entera satisfacción de la “DEPENDENCIA REQUIRIENTE” se refiere a la entrega en tiempo y forma de lo especificado solo en el anexo1?
Respuesta: Por favor apéguese a bases.

3. PREGUNTA 3 Página 26 ANEXO 1
Tiempo de entrega, a más tardar el 30 de diciembre de 2022.

Dado que en el calendario de actividades indica que el fallo se dará dentro de los siguientes 20 días naturales a partir de la entrega de propuestas (26-dic-22) Se solicita amable y respetuosamente a la convocante pueda indicar ¿Cuál será la fecha precisa del fallo?
Favor de pronunciarse.
Respuesta: Apegarse a bases.

4. PREGUNTA 4 Página 26 ANEXO 1
Tiempo de entrega, a más tardar el 30 de diciembre de 2022.

Dado que en el calendario de actividades indica que el fallo se dará dentro de los siguientes 20 días naturales a partir de la entrega de propuestas (26-dic-22) Se solicita amable y respetuosamente a la convocante pueda indicar en caso de que el fallo sobre pase la fecha de entrega ¿Cuál será la fecha a la que se movería la entrega del servicio?
Favor de pronunciarse.



Respuesta: Respuesta: El proveedor deberá entregar la póliza a más tardar 10 días posteriores una vez adjudicado y el servicio deberá iniciar el día 01 de enero de 2023.

5. PREGUNTA 5 Página 26 ANEXO 1
Tiempo de entrega, a más tardar el 30 de diciembre de 2022.

Dado que en el calendario de actividades indica que el fallo se dará dentro de los siguientes 20 días naturales a partir de la entrega de propuestas (26-dic-22) Se solicita amable y respetuosamente a la convocante pueda indicar ¿Cuál será el tiempo brindado a los licitantes para la entrega del servicio? Favor de pronunciarse.

Respuesta: Respuesta: El proveedor deberá entregar la póliza a más tardar 10 días posteriores una vez adjudicado y el servicio deberá iniciar el día 01 de enero de 2023.

6. PREGUNTA 6 Página 28 ANEXO 1
REQUERIMIENTO.

Renovación de los servicios de infraestructura tecnológica en la nube, en la cual se alojan más de 150 instancias con diversos servicios, ...

Se solicita amablemente a la convocante confirme, que dado que estos servicios se encuentran operando, ¿se deberá hacer una portación de cuanta hacia el tenant de licitante granador?

Respuesta: El tenant es y deberá ser propiedad del Gobierno del Estado, únicamente se dará acceso al rol de facturación y administración al proveedor adjudicado.

7. PREGUNTA 7 Página 28 ANEXO 1
REQUERIMIENTO.

Renovación de los servicios de infraestructura tecnológica en la nube, en la cual se alojan más de 150 instancias con diversos servicios, ...

¿Podría la convocante compartir los ID de sus cuentas de la nube y workspace?
Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado.

8. PREGUNTA 8 Página 28 ANEXO 1
REQUERIMIENTO.

Renovación de los servicios de infraestructura tecnológica en la nube, en la cual se alojan más de 150 instancias con diversos servicios, ...

¿Podría la convocante compartir el inventario de las 150 instancias mencionadas?

Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

9. PREGUNTA 9 Página 28 ANEXO 1. REQUERIMIENTO.

Renovación de los servicios de infraestructura tecnológica en la nube, en la cual se alojan más de 150 instancias con diversos servicios, ...

Es correcto entender que ¿la convocante brindará todos los accesos y gestionará lo necesario con el proveedor actual para hacer la portación del servicio hacia el tenant del licitante ganador?

Respuesta: El tenant es y deberá ser propiedad del Gobierno del Estado, únicamente se dará acceso al rol de facturación y administración al proveedor adjudicado.

10. PREGUNTA 10 Página 28 ANEXO 1
REQUERIMIENTO.



Au. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

Renovación de los servicios de infraestructura tecnológica en la nube, en la cual se alojan más de 150 instancias con diversos servicios.

Es correcto entender que ¿la convocante se compromete a firmar cualquier contrato o formato que puedan requerir los proveedores de nubes para el proceso de portación de cuantas?

Respuesta: No es correcta la apreciación, las consolas y cuentas son y serán propiedad del Gobierno del Estado, en ningún caso se deberá realizar una portación.

11. PREGUNTA 11 Página 28 ANEXO 1
REQUERIMIENTO.

Registro para la Presentación de Propuestas,

Registro para la Presentación de Propuestas.	26 de DICIEMBRE del 2022	De las 15:15 a las 15:45 horas	En el Aula 4 del Centro de Capacitación para el Servidor Pública, Ubicado en Av. Prolongación Alcalde #1855, en el Edificio del Archivo Histórico.
--	--------------------------	--------------------------------	--

Se solicita amablemente a la convocante se extienda la entrega de las propuestas para el día 30 de diciembre del 2022. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Apegarse a bases

12. PREGUNTA 12 Página 28 ANEXO 1
REQUERIMIENTO.

Renovación de los servicios de infraestructura tecnológica en la nube, en la cual se alojan más de 150 instancias con diversos servicios,

Se solicita amablemente a la convocante especificar lo siguiente

- ¿Modelo de cada una de las instancias?
- ¿Horas el mes por uso de cada instancia?
- ¿Tipo de licenciamiento por instancia de sistema operativo edición y versiones?
- ¿Tipo de base de datos requerida con edición y versión por instancia?
- ¿Región donde están operando cada una de las instancias?
- ¿Tipo de disco asignado a cada instancia y tamaño del cada uno de los discos?
- ¿Si se requiere algún tipo de IOP en los discos por cada una de las instancias favor de especificarlo?

Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

13. PREGUNTA 13 Página 28 ANEXO 1
REQUERIMIENTO. NOTAS ACLARATORIAS

1. La convocatoria no estará a discusión en la junta de aclaraciones, ya que el objetivo de esta es EXCLUSIVAMENTE la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Se solicita amablemente a la convocante el contar con al menos 8 horas posteriores a la publicación de las

respuestas en compranet para poder realizar repreguntas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: No aplica. Apegarse a bases.



14. PREGUNTA 14 Página 28 ANEXO 1
REQUERIMIENTO.

Póliza de soporte y mantenimiento a los Servicios de Nube de GEJ
El proveedor participante deberá de brindar una póliza de soporte y mantenimiento a los Servicios de
de
infraestructura y correo electrónico del Gobierno del Estado de Jalisco alojados en la Nube, la cual
deberá
cubrir considerar lo siguiente

Se solicita amablemente la convocante el proporcionar el inventario de todos los servicios con el
detalle en
cuanto a las especificaciones ejemplo (Cantidad de métricas, cantidad de mensajes, datos por millón
a procesar, entre
otros) con las que actualmente operando en la nube esto con la intención de poder realizar un
correcto
dimensionamiento de los servicios, así como la correcta renovación de servicios con el proveedor de
nube.

Favor de pronunciarse

Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización
deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

15. PREGUNTA 15
Página 30 ANEXO 1

REQUERIMIENTO.

Almacenamiento para respaldos

Se solicita amablemente a la convocante especificar cual es el tipo de política de respaldos, retención
para cada una de las instancias o servicios que son requeridos por la dependencia.

Favor de pronunciarse

Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización
deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

16. PREGUNTA 16 Página 30 ANEXO 1
REQUERIMIENTO.

a) Almacenamiento de propósito general Debe de contar con mecanismos de alta
disponibilidad, protección y recuperación de los datos almacenados, con lo cual permita asegurar la
información de la institución

- i. Aprovisionamiento Virtual
- ii. Capacidad de creación de Snapshot
- iii. Replicación
- iv. Virtualización
- v. Cifrado
- vi. Manejo de diferentes tipos de RAID

Se solicita amablemente a la convocante enliste por instancia

¿Cuáles instancias requieren de Snapshot así como frecuencia y política de retención?

¿Cuáles instancia requieren de replicación y de que tipo se requiere?

¿Cuáles instancia requieren de cifrado de datos y de que tipo se requiere?

Al ser una solución de nube se entiende que el almacenamiento cuenta con un nivel de raid ya
definido y no se puede modificar se solicita amablemente a la convocante especificar. ¿A qué se
refiere la convocante con manejo de diferentes tipos de RAID?

Favor de pronunciarse

Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización



deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

17. PREGUNTA 17 Página 31 ANEXO 1

REQUERIMIENTO.

F) Componentes (software, hardware, licenciamiento, etc.) para migración de la información almacenada respaldada, cuando la Institución lo requiera, ya sea a infraestructura en los centros de datos de la Institución o en donde esta lo defina.

Es correcto entender que los servicios de migración serán cotizados por separado a esta propuesta en el momento que la institución lo requiera. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, en ningún caso se deberá generar un costo extra para el Gobierno del Estado, la póliza deberá incluir y considera servicios de migración y puesta a punto de los mismos con las características descritas en el anexo técnico de la licitación a demanda del área requirente.

18. PREGUNTA 18 Página 31 ANEXO 1

REQUERIMIENTO.

F) Componentes (software, hardware, licenciamiento, etc.) para migración de la información almacenada y respaldada, cuando la Institución lo requiera, ya sea a infraestructura en los centros de datos de la Institución o en donde esta lo defina

En caso de ser negativa la respuesta anterior se solicita amablemente a la convocante especifique, ¿Cuáles son los servicios de migración que se deben de considerar durante la vigencia del contrato y cuales son características de las cargas de trabajo que se deben de migrar considerando HDD, vCPU, RAM, sistema operativo con su versión?

Favor de pronunciarse

Respuesta: Se deberán considerar los servicios de migración y puesta a punto de los recursos actuales y futuros que pueda requerir el convocante durante la vigencia del contrato con base a la tabla de unidad de servicios.

19. PREGUNTA 19 Página 31 ANEXO 1

REQUERIMIENTO.

j) La solución de respaldos debe contemplar los siguientes tipos :

k) Respaldo Total

l) Respaldo Incremental

m) Deberán apegarse a las políticas de respaldo y retención solicitadas por la Institución.

Se solicita amablemente a la convocante proporcionar la siguiente información con la finalidad de poder dimensionar de manera correcta los servicios requeridos.

¿Modelo de cada una de las instancias?

¿Horas el mes por uso de cada instancia?

¿Tipo de disco asignado a cada instancia y tamaño del cada uno de los discos?

¿Especiar para cada instancia cuales requieren respaldo full cuál es su retención?

¿Espacio en filesystem por instancia y si se requiere respaldos especificar cuál es su política ?

¿Para qué instancias se requiere respaldo incremental y con qué política de retención?



Respuestas: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

20. PREGUNTA 20 Página 33 ANEXO 1

REQUERIMIENTO.

- a) Debe proveer servicio para al menos los siguientes manejadores de bases de datos:
- i) Bases de datos open source, al menos MySQL Server y MariaDB.
- ii) SQL Server, Standard o Enterprise.
- iii) Oracle Database Server Standard Edition.
- iv) Al menos una alternativa de base de datos compatible con MySQL y otra con Oracle

Se solicita amablemente a la convocante listar lo siguiente:

- ¿Cuál es el motor de base de datos y versión?
- ¿Tipo de instancia por cada motor requerido?
- ¿Horas de utilización por mes?
- ¿Si debe estar en una AZ o multi AZ por base de datos?
- ¿Tipo de disco para datos?
- ¿Si se requiere contar con respaldo?
- Se debe de entrar por cada uno de los motores de base de datos,

Favor de pronunciarse

Respuestas: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

21. PREGUNTA 21 Página 34 ANEXO 1 REQUERIMIENTO.

D. Unidad de Servicio de Seguridad.

g) Soporte de conexiones VPN para la integración de las oficinas de la Institución con la plataforma en la nube mediante un canal cifrado.

Actualmente se tiene configurado VPN L2L o Cliente en el caso de contar con VPN configuradas favor de proporcionar el número de VPN, tiempo de uso mensual y tráfico requerido para cada una de ellas.

Favor de pronunciarse

Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

22. PREGUNTA 22 Página 35 ANEXO 1 REQUERIMIENTO

D. Unidad de Servicio de Seguridad.

bb) Debe incluir el servicio de protección contra ataques de denegación de servicio distribuido (DDoS) asegurando la continuidad y disponibilidad de los portales web de la Institución frente a ataques DDoS en la capa de aplicación, mitigarlos de forma automática antes de que afecten a los servicios críticos.

cc) El Servicio de Anti-DDoS permite proteger a todos los servicios y portales web de la Institución publicados en el Centro de Datos del participante adjudicatario. Se debe proteger el segmento de IPs homologadas de máscara de 25 bits para publicación web.

Se solicita amablemente a la convocante especificar: ¿Cuál es la cantidad de tráfico que se debe de incluir en la protección de los servicios en DDoS por mes requerida por la convocante?

Favor de pronunciarse



Au. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

Respuestas: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

23. PREGUNTA 23 Página 36 ANEXO 1 REQUERIMIENTO

E. Unidad de servicios especiales

Servicios de balanceo

Este servicio debe distribuir de forma automática las cargas de trabajo o flujos de operación que recibe el balanceador entre las máquinas virtuales que alojan los aplicativos y/o servicios, garantizando una distribución uniforme de la carga de trabajo de dichas máquinas virtuales. Debe contar con las siguientes características

Se solicita amablemente a la convocante especificar ¿Cuál es la cantidad de grupo de balanceo son requeridos, así como cantidad de servidores y tráfico a procesar de manera mensual?

Favor de pronunciarse

Respuestas: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

24. PREGUNTA 24 Página 37 ANEXO 1 REQUERIMIENTO

E. unidad de servicios especiales

Servicio de Caché.

El Servicio de Caché debe contar con recursos y mecanismos de almacenamiento, procesamiento y memoria, que permitan brindar mejoras de desempeño de manera notable en los servicios, aplicativos y bases de datos, de acuerdo a las métricas definidas en los tiempos de respuesta, así como proveer mejoras en el desempeño y rendimiento, en aquellos servicios y/o aplicativos que procesen grandes cantidades de información

y con frecuente acceso de lectura, permitiéndole recuperar información desde un sistema de almacenamiento de caché en memoria de manera rápida. Debe con las siguientes características

Se solicita amablemente a la convocante especificar lo siguiente del cluster de cache

¿Cuántas instancias son requeridas para el clúster y su tipo?

¿Horas de uso al mes?

¿Tipo específico de motor de cache?

¿Tipo de nodo?

¿Si es bajo demanda o reservado?

Favor de pronunciarse

Respuestas: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

25. PREGUNTA 25 Página 38 ANEXO 1 REQUERIMIENTO

E. unidad de servicios especiales

Servicio de Caché.

El Servicio de Mensajería de datos, consiste en procesamiento de grandes cantidades de datos mediante la utilización de colas de mensajes, mediante el cual se busca la transferencia de información de manera inmediata y confiable, entre los componentes de la aplicación y/o servicio que se encuentran de forma distribuida, mientras

esta se encuentra operando diferentes tareas, sin perder mensajes ni requerir que todos los



componentes se encuentren disponibles. Este servicio debe comprender componentes de almacenamiento, procesamiento y memoria, con la capacidad de crecimiento y decremento, según sean las necesidades del servicio. Debe contar con las siguientes características.

Se solicita amablemente a la convocante especificar lo siguiente:

- ¿Cuál es la cantidad de Solicitudes de cola estándar en millones por mes requeridos?
- ¿Cuál es la cantidad de solicitudes de cola FIFO en millones por mes requeridas?
- ¿Cuál es la transferencia de datos de salida par este servicio?
- ¿Cuál es la región en la que están los servicios?

Favor de pronunciarse

Respuestas: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

26. PREGUNTA 26 Página 40 ANEXO 1 REQUERIMIENTO

E. unidad de servicios especiales

Servicios de red

e) Servicio de Resolución de Nombres. La infraestructura de nube debe contar con servicios de resolución de nombres (DNS) que se ajustan dinámicamente y de forma automática a la adición de nuevos servicios, así como al crecimiento y/o reubicación de estos. El servicio de resolución de nombres deberá tener una disponibilidad del 100%.

Se solicita amablemente a la convocante especificar lo siguiente:

- ¿Cuál es la cantidad de zonas alojadas?
- ¿Cuál es la cantidad de Consultas estándar en millones por mes?
- ¿Cuál es la cantidad de consultas de direccionamiento basado en la latencia en millones por mes?
- ¿Cuál es la cantidad de consultas de DNS geográfico por mes?
- ¿Cuál es la cantidad de consultas de enrutamiento basado en IP por millón al mes?
- ¿Cuántos bloques de IP (CIDR) son requeridos?

Favor de pronunciarse

Respuestas: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

27. PREGUNTA 27 Página 40 ANEXO 1 REQUERIMIENTO E. unidad de servicios especiales

Servicios de red

El servicio de nube debe contar con los mecanismos y medios que faciliten la transferencia de datos de salida de la información o flujos de aquellos servicios que tienen origen en la nube y que tienen como destino aquellos sitios que no se encuentran dentro de la infraestructura del GEJo que se encuentran fuera del dominio de este último, utilizando como medios de transporte los servicios de internet del GEJ

Se solicita amablemente a la convocante especificar ¿Cuál es la cantidad de transferencia de dato de salida



Au. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

que se requieren por mes en GB o TB mensuales?

Favor de pronunciarse

Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

28. PREGUNTA 28 Página 46,47 ANEXO 1 REQUERIMIENTO

El proveedor participante deberá considerar los siguientes servicios dentro de su propuesta. Se solicita amablemente a la convocante especificar, ¿Las unidades mencionadas son mensuales o son por el total del contrato ejemplo: 4,642,686 cantidad original en tipo Linux

UNIDAD	TIPO	CANTIDAD ORIGINAL
1. Unidad de Servicio de Procesamiento	Linux	4,642,686
	Windows	1,205,264

Respuesta: Las unidades mencionadas es en relación a la duración total del contrato.

29. PREGUNTA 29 Página 46,47 ANEXO 1 REQUERIMIENTO

El proveedor participante deberá considerar los siguientes servicios dentro de su propuesta.

Se solicita amablemente a la convocante especificar, ¿A qué se refiere en la tabla con cantidad original?

Respuesta: Se refiere a la cantidad de unidades que deberá ser cubierta en la duración total del contrato.

30. PREGUNTA 30 Página 52 ANEXO 1 REQUERIMIENTO Servicios de gestión

d) Borrado seguro de la información almacenada en los dispositivos de almacenamiento y equipos de cómputo que contengan dicha información, cuando sea dado de baja de forma definitiva cualquier Servicio contratado. Esta actividad deberá realizarse utilizando una herramienta previamente autorizada por la Institución.

Se solicita amablemente a la convocante especificar:

¿Cuántos eventos de borrado seguro se deben de considerar en 12 meses del servicio?

¿Cuántos discos se está considerando borrar en el periodo de 12 meses?

Favor de pronunciarse

Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

31. PREGUNTA 31 Página 26 ANEXO 1 REQUERIMIENTO.

Tiempo de entrega, a más tardar el 30 de diciembre 2022

¿Es correcto entender que el tiempo de entrega a más tardar el 30 de diciembre 2022 tiene se refiere a que en esta fecha tiene que ser entregadas las pólizas de mantenimiento y soporte e iniciar con la administración de servicios en la nube?

Respuesta: El proveedor deberá entregar la póliza a más tardar 10 días posteriores una vez adjudicado y el servicio deberá iniciar el día 01 de enero de 2023.



Póliza de administración de Servicios en la Nube para el GEJ

32. PREGUNTA 32 Página 28 ANEXO 1 REQUERIMIENTO. Cantidad: 1
Vigencia de la póliza: por 12 a partir del 01 de enero de 2023.

¿Es correcto entender que la infraestructura de administración de Servicios en la Nube
Se encuentra operando actualmente?
Respuesta: Es correcta su apreciación

33. PREGUNTA 33 Página 28 ANEXO 1 REQUERIMIENTO.

El Proveedor participante de brindar una póliza y mantenimiento a los Servicios de infraestructura
Correo electrónico del Gobierno del Estado de Jalisco alojados en la Nube, la cual deberá cubrir

El Proveedor participante de brindar una póliza y mantenimiento a los Servicios de infraestructura
Correo electrónico del Gobierno del Estado de Jalisco alojados en la Nube, la cual deberá cubrir.
Respuesta: No es clara la pregunta.

34. PREGUNTA 34 Página 54 ANEXO 1 REQUERIMIENTO. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES
El proveedor participante deberá presentar al menos un ingeniero certificado como AWS Machine
Learning Speciality

Se solicita a la convocante permita presentar para cubrir este punto un ingeniero con la certificación
GOOGLE CLOUD CERTIFIED PROFESSIONAL DATA ENGINEER, ¿se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a bases.

35. PREGUNTA 35 Página 54 ANEXO 1 REQUERIMIENTO. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES
El proveedor participante deberá presentar al menos un ingeniero certificado como AWS Machine
Learning Speciality

Se solicita a la convocante permita presentar para cubrir este punto un ingeniero con la certificación
MANAGING MACHINE LEARNING PROJECTS WITH GOOGLE CLOUD, ¿se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a bases.

36. PREGUNTA 36

Página 54 ANEXO 1 REQUERIMIENTO. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El proveedor participante deberá presentar al menos un ingeniero certificado como Google Cloud –
Cloud Digital Leader

Se solicita a la convocante permita presentar para cubrir este punto un ingeniero con la certificación
GOOGLE CLOUD CERTIFIED PROFESSIONAL DATA ENGINEER, ¿se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a bases.

37. PREGUNTA 37 Página 54 ANEXO 1 REQUERIMIENTO. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

El proveedor participante deberá presentar al menos un ingeniero certificado como TensorFlow
Developer

Se solicita a la convocante permita presentar para cubrir este punto un ingeniero con la certificación
MANAGING MACHINE LEARNING PROJECTS WITH GOOGLE CLOUD, ¿se acepta nuestra propuesta?
Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a bases.

38. PREGUNTA 38 Página 28 ANEXO 1 REQUERIMIENTO. Póliza de soporte y mantenimiento a



los servicios de nube de GEJ

¿Es correcto entender que dentro del soporte y mantenimiento, va inmersa la garantía del servicio?
Respuesta: Favor de apegarse a las bases.

39. PREGUNTA 39 Página 28 ANEXO 1 REQUERIMIENTO. Características mínimas del servicio, Se solicita a la convocante liste la cantidad y tipo de instancia EC2 y RDS que se debe de considerar dentro del servicio mínimo

Respuesta: Esta información será entregada al proveedor adjudicado. Para efectos de cotización deberá basarse en la tabla de unidades de servicio incluida en el anexo técnico.

40. PREGUNTA 40 Página 53 ANEXO 1 6. GARANTÍAS

Es correcto entender que ¿la garantía es el servicio de administración de la nube en esquema 7x24 ó se refiere a los Niveles de servicio SLA's del proveedor de nube ó se requiere agregar una carta del licitante bajo protesta de cumplir la garantía por parte del proveedor de nube?

Favor de pronunciarse

Respuesta: El servicio de administración y atención deberá ser 7x24 y podrá ser en sitio a demanda de la convocante.

41. PREGUNTA 41 Página 54 ANEXO 1

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Dice: El proveedor participante deberá demostrar que cuenta con oficinas corporativas dentro de la zona Metropolitana de Guadalajara mediante copia de comprobante de domicilio no mayor a dos meses

Se solicita amablemente a la convocante que con el fin de permitir la libre participación en el presente concurso y dado que el servicio de nube solicitado está fuera de territorio mexicano, permita que los licitantes puedan participar no importando su localidad ó domicilio, siempre y cuando se encuentre en territorio mexicano comprobable. ¿Se acepta nuestra petición?

Favor de pronunciarse

Respuesta: No se acepta su propuesta, para garantizar el tiempo de respuesta en sitio se requiere la presencia de los ingenieros en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

42. PREGUNTA 42

1.- Anexo 1, LPL346/2022, Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico), pagina 28, 5. Requerimiento, el proveedor participante deberá de brindar una póliza de soporte y mantenimiento a los servicios de infraestructura y correo electrónico del Gobierno del Estado de Jalisco alojados en la Nube, la cual deberá cubrir, considerar lo siguiente, renovación de los servicios de infraestructura tecnológica en la nube, en la cual alojan mas de 150 instancias con diversos servicios, los cuales en promedio operan bajo una transaccionalidad bidireccional de ancho de banda de 1Gbps.

Pregunta: Entendiendo que es una renovación, del licenciamiento y plataformas actuales, se le solicita a la convocante compartir en que servicio de nube publica están los servicios actuales.

Respuesta: Los servicios actuales se encuentran en las nubes de AWS y Google Cloud.

43. PREGUNTA 43

2.- Anexo 1, LPL346/2022, Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico), pagina 28, 5. Requerimiento, el proveedor participante deberá de brindar una póliza de soporte y mantenimiento a los servicios de infraestructura y correo electrónico del Gobierno del Estado de Jalisco alojados en la Nube, la cual deberá cubrir, considerar lo siguiente, renovación, de las licencias de la plataforma de comunicación y colaboración para administración de aplicaciones y correo electrónico institucional.



Pregunta: Entiendo que es una renovación, del licenciamiento de las plataformas de comunicación y colaboración para administración de aplicaciones y correo electrónico institucional, se le solicita a la convocante compartir en que servicio de nube publica están los servicios de comunicación y colaboración.

Respuesta: Los servicios actuales se encuentran en la nube de Google Cloud.

44. PREGUNTA 44

3.- Anexo 1, LPL346/2022, Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico), pagina 34, 5. Requerimiento, D. Unidad de Servicio de Seguridad.

Pregunta: Es correcto entender que los servicios de seguridad que necesita la convocante son los servicios que vienen con la plataforma de nube con la que cuenta la convocante actualmente, y no es una solución diferente a la propuesta entregada por la infraestructura del proveedor de nube actual ¿es correcta nuestra interpretación?, en caso contrario nos pudieran compartir el nombre de la solución actual para brindar el servicio de seguridad.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

45. PREGUNTA 45

4.- Anexo 1, LPL346/2022, Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico), pagina 36 5. Requerimiento, D. Unidad de Servicio de Seguridad, condiciones necesarias para el servicio antidados:

Pregunta: Es correcto entender que los servicios de seguridad y las condiciones necesarias para el servicio de antidados, que necesita la convocante son los servicios que vienen con la plataforma de nube con la que cuenta la convocante actualmente, y no es una solución diferente a la propuesta entregada por la infraestructura del proveedor de nube actual ¿es correcta nuestra interpretación?, en caso contrario nos pudieran compartir el nombre de la solución actual para brindar el servicio de seguridad.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

46. PREGUNTA 46

5.- Anexo 1, LPL346/2022, Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico), pagina 36 5. Requerimiento, E. Unidad de Servicios Especiales, Servicio de Firewall en la nube.

Pregunta: Es correcto entender que los servicios especiales y el servicio de Firewall en la nube, que necesita la convocante son los servicios que vienen con la plataforma de nube con la que cuenta la convocante actualmente, y no es una solución diferente a la propuesta entregada por la infraestructura del proveedor de nube actual ¿es correcta nuestra interpretación?, en caso contrario nos pudieran compartir el nombre de la solución actual para brindar los servicios especiales, de servicio de Firewall en la nube.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

47. PREGUNTA 47

6.- Anexo 1, LPL346/2022, Carta de Requerimientos Técnicos (Anexo Técnico), pagina 36 5. Requerimiento, E. Unidad de Servicios Especiales, Autenticación.

Pregunta: Es correcto entender que los servicios especiales y el servicio de Autenticación, que necesita la convocante son los servicios que vienen con la plataforma de nube con la que cuenta la convocante actualmente, y no es una solución diferente a la propuesta entregada por la infraestructura del proveedor de nube actual ¿es correcta nuestra interpretación?, en caso contrario nos pudieran compartir el nombre de la solución actual para brindar los servicios especiales, de servicio de Autenticación.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

48. PREGUNTA 48

NUMERAL 2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.



Se solicita a la Convocante confirme que, la mención "... entera satisfacción ..." o cualquier otra similar, se entenderá como: De conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación, su junta de aclaraciones, anexos técnicos y el contrato que en su caso se suscriba. Lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios ofertados por parte del licitante ganador.
Respuesta: Apegarse a bases.

49. PREGUNTA 49 NUMERAL 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA, INCISO a)

Se solicita a la Convocante permita para acreditar lo solicitado en el presente inciso a) que, para el caso de que un documento y/o carta y/o anexo y/o la propuesta técnica o económica, cuente con más de una hoja, el apoderado y/o representante legal del licitante pueda rubricar las primeras hojas y firme de manera autógrafa solo la hoja final o apartado específico de firma de dicho escrito, carta, documento y/o propuesta presentada.

Respuesta: No se acepta. Apegarse a bases.

NUMERAL 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS INCISO d), Anexo 5 (Acreditación); y ANEXO 5.

Se solicita a la Convocante aclare que para acreditar lo solicitado en el presente inciso d) será suficiente que los licitantes integren en su propuesta únicamente el Anexo 5 Acreditación legal debidamente requisitado con la información solicitada.

Respuesta: Deberá entregar el anexo 5 y copia simple de los documentos que lo acredite.

50. PREGUNTA 50 NUMERAL 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO h), Anexo 9 (Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social):

En cumplimiento al ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril del 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de vigencia durante el día de la fecha en que haya sido generada, considerando que ello dificulta la integración de la propuesta para el mismo día de su entrega, solicitamos a la Convocante permita presentar dicha opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo, con fecha máxima de 3 días naturales previos a la fecha del acto de Presentación y Entrega de las Propuestas, en el entendido que de resultar adjudicado se entregará la opinión de cumplimiento en sentido positivo y vigente a la fecha de firma del Contrato ¿se acepta y confirma nuestra propuesta?

Respuesta: Apegarse a bases.

51. PREGUNTA 51 NUMERAL 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO k), Anexo 12 (Estratificación); y ANEXO 12.

Se solicita a la Convocante confirme que, en caso de que el licitante no se encuentre en la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME), podrá presentar el escrito o Anexo No. 12, con la manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar en escrito libre que se trata de una empresa GRANDE.

Respuesta: En caso de no encontrarse en el supuesto de estratificación del anexo 12. Podrá presentar el anexo 12 con la leyenda N/A (No Aplica) y firmado por su representante legal y/o apoderado legal, toda vez que no se ajusta a lo allí mencionado. También deberá entregar un escrito libre con forme al artículo 34 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS inciso C)

Se solicita a la Convocante confirme que el supuesto de desechamiento establecido en el inciso c) no será aplicable en caso de que dos empresas del mismo Grupo Corporativo participen de manera conjunta y cuenten con algún socio o administrador en común.
Respuesta: Apegarse a bases.

+

7

✓



Au. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

52. PREGUNTA 52 ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Se solicita a la Convocante permita que los servicios objeto de la presente licitación puedan ser proporcionados a través del licitante y diversas empresas que forman parte de su mismo grupo empresarial, sin que sea necesaria una participación conjunta, en el entendido que, en caso de que mi representada resulte adjudicada, será en todo momento el único responsable frente a la Convocante del cumplimiento íntegro de las obligaciones establecidas en el contrato que en su caso se llegue a celebrar.

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a bases.

53. PREGUNTA 53

ANEXO 1 CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NUMERAL 7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Se solicita a la Convocante permita acreditar que el que proveedor participante cuenta con oficinas operativas dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, presentando copia del Contrato de Arrendamiento del inmueble donde tiene su oficinas operativas y copia del comprobante de domicilio no mayor a 3 meses a nombre del Arrendatario de dicho inmueble.

Respuesta: No se acepta su propuesta, por favor apegarse a bases.

E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV

54. Pregunta 54. Tipo Administrativa. Referencia: Punto 4. Obligaciones de los participantes. Inciso D). Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si el RUPC, se refiere a: número de proveedor de la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco
Respuesta: El RUPC es el "Registro Único de Proveedores y Contratistas"

55. Pregunta 55. Tipo Administrativa. Referencia Punto 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Inciso i). El 22 de septiembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, donde la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozara de vigencia durante la fecha que haya sido generada, considerando que ello dificulta la integración de la propuesta, solicitamos amablemente a la convocante nos permita colocar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo, con fecha máxima de 24 horas previo a la presentación y entrega de propuestas.
Respuesta: Apegarse a bases.

56. Pregunta 56. Tipo Técnica. Referencia. Anexo 1, (Página 26). El tercer punto menciona que el tiempo de entrega es, a mas tardar el 30 de diciembre de 2022. Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare la fecha de entrega del servicio. Ya que la vigencia que se menciona en el anexo se describe a partir del 01 de enero de 2023.
Respuesta: Favor apegarse a las bases.

57. Pregunta 57. Tipo Técnica. Referencia: Anexo 1. Punto 7. Obligaciones de los participantes. (Página 53). El segundo y punto quinto mencionan que la carta de respaldo de fabricante debe ser una carta original. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar las cartas del fabricante en impresión digital, ya que algunos de ellos se encuentran al interior de la republica y se dificulta obtenerlas de manera original.
Respuesta: Se acepta su propuesta.

58. Pregunta 58. Tipo Técnica. Referencia Anexo 1. Punto 7. Obligaciones de los participantes. (Página 53). De acuerdo con el sexto, séptimo y octavo punto, para la posición del Project

+

0

✓

✓



mánager, solicitamos a la convocante nos aclare si se requiere que sea la misma persona que cuente con las certificaciones de ITIL Foundation V4, ¿Prince 2 y Scrum – Master?
Respuesta: No es necesario, favor de apegarse a bases.

59. Pregunta 59. Tipo Técnica. Referencia INCISO J- PUNTO II, (Página 46): Se solicita amablemente a la convocante que especifique si las capacitaciones sobre la plataforma deberán de ser oficiales del fabricante, en caso de ser afirmativa su respuesta ¿cuántas deberán entregarse en el año?

Respuesta: Sí, deberán entregarse cuantas sean necesarias para el equipo de TI que tenga la DGTI del Estado de Jalisco

60. Pregunta 60. Tipo Técnica- INCISO J- PUNTO IV, (Página 46). Se solicita amablemente a la convocante, especifique ¿la cantidad de sesiones que requiere de transferencia de conocimientos y para cuantas personas?

Respuesta: No puede especificarse la cantidad de sesiones, porque depende de las personas que la DGTI tenga en su equipo durante la vigencia de la póliza.

61. Pregunta 61. Tipo Técnica- CONSIDERACIONES DE LOS PARTICIPANTES, INCISO I- (Página 51). Se le pide amablemente a la convocante que confirme ¿si es necesario que los Arquitectos que brindarán soporte y asistencia deben radicar en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para garantizar el tiempo de atención? ¿Se acepta nuestra propuesta? A su vez, se propone que se acepte como comprobante de domicilio la presentación de la Identificación Oficial Vigente de cada arquitecto Certificado.

Respuesta: Se acepta su propuesta. Para garantizar los tiempos de respuesta y la correcta atención, los arquitectos deberán residir en la ZMG, lo cual deberá ser demostrado mediante comprobante de domicilio a nombre del Ingeniero no mayor a dos meses o identificación oficial vigente.

62. Pregunta 62. Tipo Técnica- Obligaciones de los participantes: 1- Se le pide amablemente a la Convocante que los concursantes presenten al menos 1 carta del fabricante de servicios de nube donde se mencione que cuenta con las capacidades y la competencia de atención a gobierno. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta la propuesta, deberá apegarse a las obligaciones punto dos "El proveedor participante deberá presentar carta de canal certificado nivel avanzado, emitida por el fabricante de la(s) plataforma(s) de nube, donde se mencione que cuenta con la capacidad de dar el servicio y soporte técnico, la carta deberá ser vigente, en original y mencionando el número de concurso al cual participa" en dicha carta deberá incluirse que el proveedor cuenta con las capacidades y competencias para la atención a gobiernos.

63. Pregunta 63: Tipo administrativa-Obligaciones de los participantes-Documentación Listada- Página 53.

La convocante solicita una serie de ingenieros certificados para llevar a cabo el servicio solicitado. Se le solicita amablemente a la convocante, especifique ¿Cómo deberá manifestarse la relación laboral de cada uno de los ingenieros certificados?

Respuesta: Deberá adjuntar constancia emitida por el IMSS donde se señale el nombre de los empleados certificados, así como la vinculación a la razón social de la empresa concursante, dicha constancia deberá cubrir al menos los últimos tres meses

SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIGNUZ S.A. DE CV

64. Pregunta 64. Solicitamos a la convocante nos apoye con el anexo 1 y los anexos en formato editable, para evitar cometer errores tipográficos.



Au. Fray Antonio Alcalde
#1221, Col. Miraflores, CP. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México

Respuesta: No se acepta su propuesta.

65. Pregunta 65. Punto 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Inciso i). El Diario Oficial de la Federación, el 22 de septiembre de 2022, publicó el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico, donde la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social cuenta con vigencia durante la fecha que haya sido generada (1 día), esto ello dificulta la integración de la propuesta, solicitamos a la convocante nos permita presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo, con fecha máxima de 24 horas previo a la presentación.

Respuesta: Favor de apegarse a las bases.

Fin de preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL346/2022, para los efectos legales a que haya lugar.

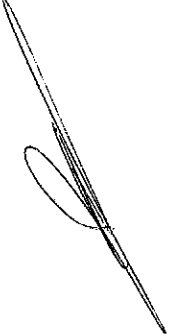
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:10 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIGNUZ	HELEN FLORES	
E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S DE RL DE CV	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ BOLAÑOS	
TRIARA.COM SA DE CV	OSCAR GUTIERREZ	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Raymundo Andrade Beltrán	Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	